



DESAJPOO24-710

Popayán, mayo 30 de 2024

Doctor

**PEDRO JULIO GOMEZ RODRIGUEZ**

Director

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Popayán

NO REGISTRA

Colombia

Asunto: *“Necesidad Adición y Prórroga de Orden de Compra 120379 - Computadores AIO”*

Respetado Doctor GOMEZ RODRIGUEZ,

Cordial saludo.

Mediante el presente oficio, me permito manifestarle la necesidad de adición de la orden de Compra 120379, cuyo objeto corresponde a *“Contratar la adquisición de computadores y periféricos para el Distrito Judicial de Popayán y Administrativo del Cauca”*, la cual tiene plazo de ejecución hasta el 31 de mayo de 2024, con el propósito de adquirir 22 computadores AIO adicionales, como se describe a continuación.

- Mediante los Acuerdos PCSJA23-12124, PCSJA23-12125 y PCSJA23-12126 del 19 de diciembre de 2023, se crearon para la Seccional Popayán, un total de 62 cargos en distintas especialidades, y 7 despachos judiciales (seis juzgados y un despacho de magistrado), ante lo cual se solicitó ante la Unidad Informática de la Dirección Ejecutiva de Administración Judicial, recursos para la compra de los equipos de cómputo necesarios para dotar a los cargos y despachos creados, esto es, 62 equipos AIO y 7 portátiles.
- En atención a lo solicitado en conjunto con otras seccionales, mediante ACUERDO PCSJA23-12128 del 27 de diciembre de 2023, el Consejo Superior de la Judicatura delegó en la Directora Ejecutiva de Administración Judicial la autorización, a las direcciones seccionales de administración judicial, para adelantar las contrataciones correspondientes a la adquisición de computadores de escritorio y portátiles. Es así como mediante Resolución No. 8694 del 28 de diciembre de 2023, la Directora Ejecutiva realizó la adición presupuestal en el Presupuesto Inversión de los proyectos C-2701-0800-36 “Transformación Digital de la Rama Judicial Nacional” y C-2799-0800-12 “Fortalecimiento de la Plataforma para la Gestión Tecnológica Nacional”, para la atención de las necesidades descritas en el memorando DEAJIFM23-787 del 27 de diciembre de 2023, con una asignación de \$ 230.608.561 a la Seccional Popayán, con lo cual se adquirió los 7 equipos portátiles, adicionando la Orden de Compra 117059 de 2023, y el saldo

alcanzó para la compra de 58 equipos AIO, adicionando la orden de Compra 120379 de 2023, quedando una necesidad de **4 equipos AIO por adquirir**.

- Mediante los Acuerdos PCSJA23-12130 y PCSJA23-12132 del 29 de diciembre de 2023, PCSJA24-12160 del 8 de abril de 2024, PCSJA24-12161 y PCSJA24-12161 del 9 de abril de 2024, PCSJA24-12173 del 9 de mayo de 2024 y PCSJA24-12180 del 17 de mayo de 2024, se crearon para la Seccional Popayán un total de 18 cargos en distintas dependencias, como se relaciona a continuación:

ACTO ADMINISTRATIVO	DESPACHO / DEPENDENCIA	CARGOS CREADOS
ACUERDO PCSJA23-12130 del 29 de diciembre de 2023	DESAJ Popayán	4
ACUERDO PCSJA23-12132 del 29 de diciembre de 2023	Juzgado 001 Agrario y Rural del Circuito de Popayán	6
ACUERDO PCSJA24-12160 del 8 de abril de 2024	Centro de Servicios Ejecución de Penas	1
ACUERDO PCSJA24-12161 del 9 de abril de 2024	DESAJ Popayán	3
ACUERDO PCSJA24-12161 del 9 de abril de 2024	Presidencia Consejo Seccional	2
ACUERDO PCSJA24-12173 del 9 de mayo de 2024	Secretaría Comisión Seccional de Disciplina	1
ACUERDO PCSJA24-12180 del 17 de mayo de 2024	DESAJ Popayán	1
<b>TOTAL CARGOS</b>		<b>18</b>

Es por ello que, con el fin de dotar de un equipo de cómputo a cada uno de estos cargos, **se requiere un total de 18 equipos AIO**.

Dado lo anterior, considerando que se tiene vigente la orden de Compra 120379 con la empresa P&P SYSTEMS, y que los equipos adquiridos a través de la misma, cumplen con las especificaciones técnicas requeridas por la Entidad, como supervisor de la mencionada orden de compra, considero pertinente realizar la adición de **veintidós (22) equipos AIO**, con un valor equivalente a **SETENTA Y SEIS MILLONES QUINIENTOS DIECINUEVE MIL CIENTO NOVENTA Y DOS PESOS**, como se relaciona a continuación:

<b>ADICIÓN 2:</b>						
ÍTEM		Valor Unitario (Antes de IVA)	Unidades a Comprar	Valor Total (Antes de IVA)	Total IVA	Valor Total (IVA Incluido)
ETP-AIO 23.8"-89	ETP -- 4000 -- INTERMEDIA -- ADMINISTRACION Y GESTION REMOTA PARA + DE 500 ETP -- SSD -- 500 GB PCIe -- 16 GB	\$2,896,215.00	22	\$63,716,730.00	\$12,106,178.70	\$75,822,908.70
COMPONENTE-AIO-163	COMPONENTE -- Tarjeta de red inalámbrica PCI o PCIe 802.11 ax 2x2	\$0.00	22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPONENTE-AIO-164	COMPONENTE -- Sistema Operativo Windows 10 Pro	\$0.00	22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPONENTE-AIO-166	COMPONENTE -- Certificación Epeat Gold	\$0.00	22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPONENTE-AIO-169	COMPONENTE -- Energy Star 8.x o superior - (N/A cuando el Sistema Operativo es Linux) o China Certificate for Energy Conservation Product o Ecodesign and Energy Labelling	\$0.00	22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
COMPONENTE-AIO-170	COMPONENTE -- Certificados en el Estándar Militar MIL-STD 810G o MIL-STD 810H	\$0.00	22	\$0.00	\$0.00	\$0.00
SERVICIO-AIO-174	SERVICIO -- Instalación del Software propietario de la Entidad Compradora y configuración del ETP	\$26,596.00	22	\$585,112.00	\$111,171.28	\$696,283.28
\$12,217,349.98						
<b>TOTAL ADICIÓN</b>						<b>\$76,519,192.00</b>

Es de anotar que el proveedor confirmó la disponibilidad de equipos para hacer efectiva la adición con entrega inmediata, como se presenta a continuación:

RE: Consulta para Adición No. 2 de OC. 120379- DESAJ Popayán

De: [Jairo Alejandro Guevara Collazos](#)

Enviado: lunes, 27 de mayo de 2024 2:17 p. m.

Para: [licitaciones@pypsystems.com](mailto:licitaciones@pypsystems.com); [gerencia@pypsystems.com](mailto:gerencia@pypsystems.com)

Asunto: Consulta para Adición No. 2 de OC. 120379- DESAJ Popayán

Señores

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

Cordial saludo.

Considerando que se encuentra vigente la OC 120379, prorrogada hasta el 31 de mayo de 2024 y dada la necesidad de la entidad de la adquisición de equipos adicionales para dotar a cargos creados recientemente, me permito consultar sobre la disponibilidad de equipos para adicionar dicha orden de compra, así:

Favor confirmar lo antes posible para realizar los trámites respectivos de modificación de la OC.

Gracias.

**JAIRO ALEJANDRO GUEVARA COLLAZOS**

Coordinador Grupo de Servicios Administrativos,

Mantenimiento y Soporte Tecnológico

Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

Popayán – Cauca

RE: Consulta para Adición No. 2 de OC. 120379- DESAJ Popayán



Carlos Jimenez Vera

Para: Jairo Alejandro Guevara Collazos; [licitaciones@pypsystems.com](mailto:licitaciones@pypsystems.com)



Lun 27/05/2024 2:21 PM

Buenas tardes Ingeniero,

Confirmando que estamos en la capacidad de hacer la adición requerida por la entidad a la orden de compra en mención y contamos con los equipos para entrega inmediata, quedo atento a los requerimientos, cordial saludo.

**Carlos A. Jiménez Vera.**

Gerente Comercial

PYP SYSTEMS COLOMBIA S.A.S.

Tel: (571) 877 3518 – 877 3527

Cel: (571) 3138712100

Autopista Medellín km 3.5 Oficina C-72 vía Cota

Terminal Terrestre de Carga

Corporativo: [gerencia@pypsystems.com](mailto:gerencia@pypsystems.com)



VISITA NUESTRA PAGINA:

<https://www.pypsystems.com/>

Por otro lado, el proveedor P&P SYSTEMS presentó el día 30 de mayo, solicitud de prórroga hasta el 30 de junio de 2024, toda vez que aunque ya se tienen configurados los equipos en la bodega de la Seccional, que tienen como destino los municipios de Guapi, López de Micay, La Vega, San Sebastián, Santa Rosa, Sucre, Timbiquí y Toribío, no se han podido transportar por las complejas condiciones de orden público del departamento del Cauca. El proveedor anexa como soporte carta de la empresa transportadora Envía, donde se indica la no cobertura actual de esos municipios por razones de seguridad.

Dado lo anterior, con el fin de lograr alternativas para entrega de los equipos faltantes y el cumplimiento del objeto contractual, que tiene un avance de aproximadamente el 96%, como supervisor de la Orden de Compra, considero pertinente la aprobación de la prórroga solicitada por el proveedor, **hasta el 30 de junio de 2024.**

Lo anterior, solicitando su autorización e instrucciones, para adelantar el trámite respectivo.

Cordialmente,



**JAIRO ALEJANDRO GUEVARA COLLAZOS**  
Coordinador Grupo de Servicios Administrativos,  
Mantenimiento y Soporte Tecnológico

*Proyectó: jguevarc*  
*Anexo: Solicitud de prórroga del proveedor*